

**“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.**

Huixquilucan, Estado de México;

a 21 de abril de 2022

Oficio: 0032/TESH/UT/2022

Solicitud folio 00004/TESH/IP/2022

**Asunto:** Respuesta a solicitud de Información.

**ANÓNIMUS SOMOS UNA LEGIÓN Y/O  
SÁNCHEZ AGUADO AGUSTÍN  
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su solicitud de información con número de folio 00004/TESH/IP/2022, de fecha veintinueve de marzo del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

En términos del artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, en relación a ocultar información o falsear declaración, del artículo 65 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios respecto al encubrimiento en que pueda incurrir cualquier Servidor o Servidora Pública al negar, falsear o maquillar información; solicito conocer la siguiente información: Informe si en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan labora la C. Claudia Lorena Millán Cruz. Informe desde que fecha labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Informe el último cargo desempeñado por dicha Servidora Pública y desde que fecha desempeña el mismo. Informe si dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan la C. Claudia Lorena Millán Cruz comparte algún lazo de parentesco sanguíneo o consanguíneo con algún otro trabajador o trabajadora, así mismo, informe de ser el caso en que, puesto, cargo o comisión se encuentra dicho familiar. Informe si el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, de ser el caso refiera el cargo, puesto o comisión que desempeña. Informe desde que fecha se realizó la contratación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y nombre de quien se encontraba como responsable del Departamento de Recursos Humanos. Informe el perfil o preparación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez a su vez indique el área de adscripción de dicho servidor público al interior del Tecnológico en cuestión. Informe si entre el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y la C. Claudia Lorena Millán Cruz existe algún tipo de parentesco sanguíneo o consanguíneo. Informe de ser el caso bajo que modalidad se encuentra contratado el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez horas o plaza completa y de ser el caso que se encuentre bajo horas quiero conocer la cantidad de las mismas. Solicito la presente respuesta por oficio debidamente firmado y sellado del área competente, así como de la Unidad de Transparencia a fin de certificar dichas respuestas.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
**Dirección General de Educación Superior**  
Tecnológico de Estudios Superiores de  
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásapa, C.P. 52773,  
Huixquilucan, Estado de México.  
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.  
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

**“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.**

Al respecto, me permito agregar al presente escrito de respuesta el oficio SAF/016/2022, con fecha 20 de abril de 2022, signado por el titular de la Subdirección de Administración y Finanzas.

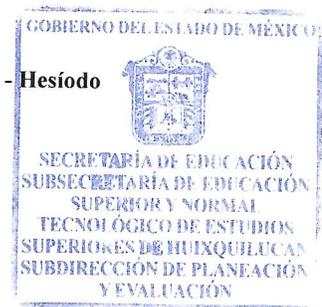
Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser" - Hesíodo**

  
**LIC. HERNANDO CORTÉS GALICIA**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.c.p. Lic. Martha Vianey Luque Inzunza – Directora General.

Archivo.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
**Dirección General de Educación Superior**  
Tecnológico de Estudios Superiores de  
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicaspa, C.P. 52773,  
Huixquilucan, Estado de México.  
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.  
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

TESH  
HUIXQUILUCAN

EDOMEX  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Huixquilucan, Estado de México, a 20 de abril de 2022  
SAyF/016/2022

**LIC. HERNANDO CORTES GALICIA**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su diverso 0023/TESH7UT72022, de fecha 29 de marzo de 2022, y de acuerdo a la solicitud 00004/TESH/IP/2022, interpuesta mediante la plataforma "Sistema de Acceso a la información Mexiquense" SAIMEX, se proporciona la siguiente información;

Solicitud	Respuesta
Informe si en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan labora la C. Claudia Lorena Millán Cruz	Si
Informe desde que fecha labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	01/09/2001
Informe último cargo desempeñado por dicha servidora pública y desde que fecha desempeña el mismo	Jefa del Departamento de Recursos Humanos, 01/02/2012
Informe si dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan labora la C. Claudia Lorena Millán Cruz comparte algún lazo de parentesco sanguíneo o consanguíneo con algún otro trabajador o trabajadora	No existe
Así mismo informe de ser el caso en que puesto cargo o comisión se encuentra dicho familiar	No aplica
Informe si el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez labora Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan de ser el caso refiera el cargo puesto o comisión que desempeña	Si, Profesor de Asignatura B
Informe desde que fecha se realizó la contratación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y nombre de quien se encontraba como responsable del Departamento de Recursos Humanos	01/09/2011, CP. Amado Tierrablanca Cruz
Informe el perfil o preparación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez a su vez indique el área de adscripción de dicho servidor público al interior del Tecnológico en cuestión	Ingeniero Industrial, Subdirección de Estudios Profesionales

RECIBIDO

FECHA 21/04/22 HORA 2:53 pm

FIRMA *Ternando*

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**Subsecretaría de Educación Superior y Normal**  
**Dirección General de Educación Superior**  
**Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan**

Barrio El Río S/N, La Magdalena Chichicarpa, C.P. 52773, Huixquilucan, Estado de México.  
Tels.: 01(55)82 88 11 30, 82 88 19 07 y 82 88 19 08  
Http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

TES  
HUIXQUILUCAN

EDOMEX  
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS, RESUMEN DE CARGOS Y FUNCIONES

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Informe si entre el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y la C. Claudia Lorena Millán Cruz existe algún tipo de parentesco sanguíneo o consanguíneo	No existe
Informe de ser el caso bajo que modalidad se encuentra contratado el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez horas o plaza completa y de ser el caso que se encuentre por horas quiero conocer la cantidad de las mismas	Horas, 35

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR OCTAVIO ORTIZ AVILA  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ccp. Lic. Martha Vianey Luque Inzunza. - Directora General  
Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti. - Director de Planeación  
Archivo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Barrio El Río S/N, La Magdalena Chichicarpa, C.P. 52773, Huixquilucan, Estado de México.  
Tels.: 01(55)82 88 11 30, 82 88 19 07 y 82 88 19 08  
Http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx

## ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

### SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha(dd/mm/aaaa):

29-03-2022

Hora(hh:mm):

13:06:19

### DATOS DEL SOLICITANTE

#### PERSONA FÍSICA

NOMBRE:

\_\_\_\_\_ APELLIDO PATERNO

\_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO

\_\_\_\_\_ NOMBRE(S)

#### PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

Anónimus somos una legión

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

\_\_\_\_\_ Sánchez

\_\_\_\_\_ Aguado

\_\_\_\_\_ Agustín

\_\_\_\_\_ APELLIDO PATERNO

\_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO

\_\_\_\_\_ NOMBRE(S)

#### DOMICILIO

CALLE: \_\_\_\_\_

NUM. EXTERIOR: \_\_\_\_\_

NUM. INTERIOR: \_\_\_\_\_

ENTIDAD

FEDERATIVA: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

COLONIA O LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

TELÉFONO(Opcional): \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Número de Folio o Expediente de la Solicitud:

00004/TESH/IP/2022

### INFORMACIÓN SOLICITADA

#### DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

En términos del artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, en relación a ocultar información o falsear declaración, del artículo 65 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios respecto al encubrimiento en que pueda incurrir cualquier Servidor o Servidora Pública al negar, falsear o maquillar información; solicito conocer la siguiente información:

Informe si en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan labora la C. Claudia Lorena Millán Cruz.

Informe desde que fecha labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

Informe el último cargo desempeñado por dicha Servidora Pública y desde que fecha desempeña el mismo.

Informe si dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan la C. Claudia Lorena Millán Cruz comparte algún lazo de parentesco sanguíneo o consanguíneo con algún otro trabajador o trabajadora, así mismo, informe de ser el caso en que, puesto, cargo o comisión se encuentra dicho familiar.

Informe si el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, de ser el caso refiera el cargo, puesto o comisión que desempeña.

Informe desde que fecha se realizó la contratación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y nombre de quien se encontraba como responsable del Departamento de Recursos Humanos.

Informe el perfil o preparación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez a su vez indique el área de adscripción de dicho servidor público al interior del Tecnológico en cuestión.

Informe si entre el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y la C. Claudia Lorena Millán Cruz existe algún tipo de parentesco sanguíneo o consanguíneo.

Informe de ser el caso bajo que modalidad se encuentra contratado el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez horas o plaza completa y de ser el caso que se encuentre bajo horas quiero conocer la cantidad de las mismas.

Solicito la presente respuesta por oficio debidamente firmado y sellado del área competente, así como de la Unidad de Transparencia a fin de certificar dichas respuestas.

**CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:**

**MODALIDAD DE ENTREGA:**

Medio para recibir información o notificaciones

Indique cómo desea recibir la información

Entrega por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Copia Certificada

Correo electrónico para recibir la información:

**DOCUMENTOS ANEXOS:**

**MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD**

Lengua indígena

Entidad:

Municipio ó localidad:

Medidas de accesibilidad:

Otras:

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)

**PLAZO DE RESPUESTA**

Fecha de límite de respuesta:

15 días hábiles 26/04/2022

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :

5 días hábiles 05/04/2022

Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :

14 a 15 días hábiles 25/04/2022

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :

22 días hábiles 06/05/2022

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**A/R**

RECIBIDO  
FECHA 30/03/2022  
FIRMA [Firma]

Huixquilucan, Estado de México;  
a 29 de marzo de 2022  
Oficio: 0023/TESH/UT/2022  
Solicitud folio 00004/TESH/IP/2022  
Asunto: Solicitud de Información.

**ING. CLAUDIA LORENA MILLÁN CRUZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 53 fracciones II, IV, V y VI, 162, 165 y 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted respetuosamente dar oportuna respuesta y seguimiento a la solicitud de información con número de folio 00004/TESH/IP/2022, de fecha veintinueve de marzo del presente año, misma que ha sido interpuesto mediante la plataforma "Sistema de Acceso a la Información Mexiquense" (SAIMEX) información consistente en:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

En términos del artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, en relación a ocultar información o falsear declaración, del artículo 65 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios respecto al encubrimiento en que pueda incurrir cualquier Servidor o Servidora Pública al negar, falsear o maquillar información; solicito conocer la siguiente información: Informe si en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan labora la C. Claudia Lorena Millán Cruz. Informe desde que fecha labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Informe el último cargo desempeñado por dicha Servidora Pública y desde que fecha desempeña el mismo. Informe si dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan la C. Claudia Lorena Millán Cruz comparte algún lazo de parentesco sanguíneo o consanguíneo con algún otro trabajador o trabajadora, así mismo, informe de ser el caso en que, puesto, cargo o comisión se encuentra dicho familiar. Informe si el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, de ser el caso refiera el cargo, puesto o comisión que desempeña. Informe desde que fecha se realizó la contratación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y nombre de quien se encontraba como responsable del Departamento de Recursos Humanos. Informe el perfil o preparación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez a su vez indique el área de adscripción de dicho servidor público al interior del Tecnológico en cuestión. Informe si entre el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y la C. Claudia Lorena Millán Cruz existe algún tipo de parentesco sanguíneo o consanguíneo. Informe de ser el caso bajo que modalidad se encuentra contratado el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez horas o plaza completa y de ser el caso que se encuentre bajo horas quiero conocer la cantidad de las mismas. Solicito la presente respuesta por oficio debidamente firmado y sellado del área competente, así como de la Unidad de Transparencia a fin de certificar dichas respuestas.

Dicha respuesta, deberá remitirse de forma física a esta Unidad de Transparencia y electrónica mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense ubicada en la siguiente liga: (<https://www.saimex.org.mx/ciudadano/login.page>), acompañado del escrito de respuesta y

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  
RECURSOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
FECHA 30/03/2022  
FIRMA [Firma]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

RECIBIDO  
FECHA 05-03-2022  
FIRMA [Firma]

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

documentos que considere pertinentes adjuntar y que den cabal cumplimiento a la solicitud presentada, debiendo remitirse también, estos últimos a esta Unidad de Transparencia.

No omito mencionar que dicha respuesta deberá ser cumplimentada a más tardar el lunes 04 de abril del presente año.

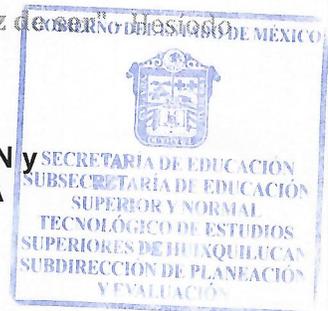
Se anexa solicitud de información requerida en copia simple (impresión SAIMEX).

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser"

**LIC. HERNANDO CORTÉS GALICIA**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



- C.c.p. Lic. Martha Vianey Luque Inzunza – Directora General.
- Mtro. Manuel Felipe Valero Uresti – Director de Planeación y Administración.
- Lic. Oscar Octavio Ortiz Avila – Subdirector de Administración y Finanzas.
- Archivo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de  
Huixquilucan

## ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

### SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha(dd/mm/aaaa): 29-03-2022 Hora(hh:mm): 13:06:19

### DATOS DEL SOLICITANTE

#### PERSONA FÍSICA

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 APELLIDO PATERNO \_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO \_\_\_\_\_ NOMBRE(S) \_\_\_\_\_

#### PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: Anónimo somos una legión  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE \_\_\_\_\_  
 APELLIDO PATERNO Sánchez APELLIDO MATERNO Aguado NOMBRE(S) Agustín

#### DOMICILIO

CALLE: \_\_\_\_\_ NUM. EXTERIOR: \_\_\_\_\_ NUM. INTERIOR: \_\_\_\_\_  
 ENTIDAD \_\_\_\_\_ FEDERATIVA: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 COLONIA O LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ TELÉFONO(Opcional): \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Número de Folio o Expediente de la Solicitud: 00004/TESH/IP/2022

### INFORMACIÓN SOLICITADA

#### DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

En términos del artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, en relación a ocultar información o falsear declaración, del artículo 65 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios respecto al encubrimiento en que pueda incurrir cualquier Servidor o Servidora Pública al negar, falsear o maquillar información; solicito conocer la siguiente información:  
 Informe si en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan labora la C. Claudia Lorena Millán Cruz.  
 Informe desde que fecha labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.  
 Informe el último cargo desempeñado por dicha Servidora Pública y desde que fecha desempeña el mismo.  
 Informe si dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan la C. Claudia Lorena Millán Cruz comparte algún lazo de parentesco sanguíneo o consanguíneo con algún otro trabajador o trabajadora, así mismo, informe de ser el caso en que, puesto, cargo o comisión se encuentra dicho familiar.  
 Informe si el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, de ser el caso refiera el cargo, puesto o comisión que desempeña.  
 Informe desde que fecha se realizó la contratación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y nombre de quien se encontraba como responsable del Departamento de Recursos Humanos.  
 Informe el perfil o preparación del C. Luis Erlen Campos Gutiérrez a su vez indique el área de adscripción de dicho servidor público al interior del Tecnológico en cuestión.  
 Informe si entre el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez y la C. Claudia Lorena Millán Cruz existe algún tipo de parentesco sanguíneo o consanguíneo.  
 Informe de ser el caso bajo que modalidad se encuentra contratado el C. Luis Erlen Campos Gutiérrez horas o plaza completa y de ser el caso que se encuentre bajo horas quiero conocer la cantidad de las mismas.  
 Solicito la presente respuesta por oficio debidamente firmado y sellado del área competente, así como de la Unidad de Transparencia a fin de certificar dichas respuestas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**RECIBIDO**

FECHA: 30/03/2022 HORA: 10:37

FIRMA: [Firma]

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  
 RECURSOS HUMANOS

**RECIBIDO**

FECHA: 30/03/2022 HORA: 10:26 am

FIRMA: [Firma]

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

**MODALIDAD DE ENTREGA:**

Medio para recibir información o notificaciones	Indique cómo desea recibir la información
Entrega por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT	Copia Certificada
Correo electrónico para recibir la información:	

**DOCUMENTOS ANEXOS:**

**MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD**

Lengua indígena	Entidad:	Municipio ó localidad:
Medidas de accesibilidad:		Otras:
Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)		

**PLAZO DE RESPUESTA**

Fecha de límite de respuesta:	<u>15 días hábiles 26/04/2022</u>
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	<u>5 días hábiles 05/04/2022</u>
Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :	<u>14 a 15 días hábiles 25/04/2022</u>
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	<u>22 días hábiles 06/05/2022</u>


 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CARRERAS  
 INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CIENCIAS Y LETRAS DE GUADALAJARA

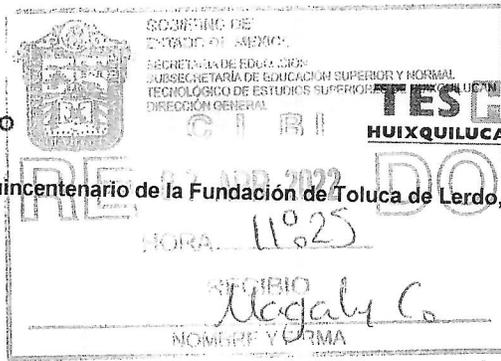
**RECIBIDO**

FECHA: 30/03/2022 HORA: 10:26 am

FIRMA: 



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Huixquilucan, Estado de México;  
a 7 de abril de 2022  
00030/TESH/UT/2022

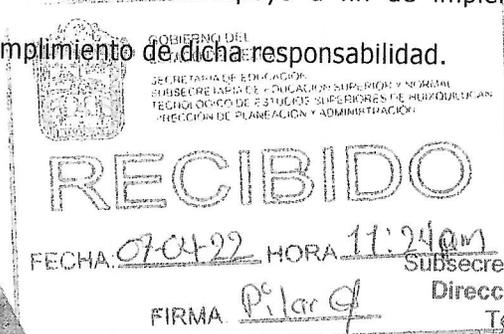
Asunto: Incumplimiento de información.

**MTRO. MANUEL FELIPE VALERIO URESTI**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL**  
**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, V, y IX; 54 y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, artículo 42 fracción XX Bis de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y en atención a las solicitudes de información con números de folio 00003/TESH/IP/2022, 00004/TESH/IP/2022, 00005/TESH/IP/2022 de fechas 28, 29 y 31 de marzo del presente año, así como los oficios de pedimento de información 00022/TESH/IP/2022, 00023/TESH/IP/2022 y 00024/TESH/IP/2022, respectivamente, direccionados a las áreas: Subdirección de Administración y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos, todas adscritas a la Dirección de Planeación y Administración de este Tecnológico, a Usted respetuosamente informo que al día de hoy, no se ha tenido respuesta alguna por parte de las áreas, pese haberse señalado como fechas de entrega el pasado 04 y 06 de abril del año que transcurre.

No se omite manifestar que dichas solicitudes de información cuentan con un plazo legal para su debida atención y cumplimiento, plazo que se encuentra corriendo al día de hoy.

Dado lo anterior, pido su invaluable apoyo a fin de implementar sin demora las acciones pertinentes para el cumplimiento de dicha responsabilidad.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de  
Huixquilucan

Paraje El Rio s/n. La Magdalena, Chichicaspa, C.P. 52773.  
Huixquilucan, Estado de México.  
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.  
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Adjunto al presente, en formato PDF, las solicitudes requeridas y el oficio de solicitud de las áreas.

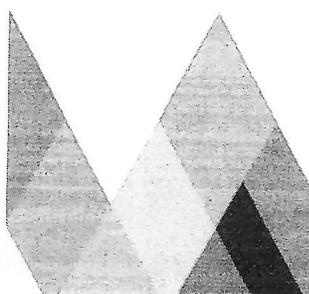
Sin más por el momento, agradezco su más atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. HERNANDO CORTÉS GALICIA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.c.p. Lic. Martha Vianey Luque Inzunza – Directora General del TESH.  
Archivo.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de  
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásapa, C.P. 52773,  
Huixquilucan, Estado de México.  
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08  
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>